

<i>AULA DE CONVIVENCIA: PROCEDIMIENTO</i>
--

MARCO NORMATIVO

Siguiendo el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria de Andalucía, en su artículo 25 se regulan las **aulas de convivencia (A.C)** como sigue:

- “1. Los centros educativos podrán crear aulas de convivencia para el tratamiento individualizado del alumnado que, como consecuencia de la imposición de una corrección o medida disciplinaria por alguna de las conductas tipificadas en los artículos 34 y 37, se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las actividades lectivas.*
- 2. El plan de convivencia establecerá los criterios y condiciones para que el alumnado a que se refiere el apartado anterior sea atendido, en su caso, en el aula de convivencia. Corresponde al director o directora del centro la verificación del cumplimiento de dichas condiciones y la resolución a adoptar, garantizando, en todo caso, el trámite de audiencia a los padres, madres o representantes legales del alumno o alumna.*
- 3. En estas aulas de convivencia se favorecerá un proceso de reflexión por parte de cada alumno o alumna que sea atendido en las mismas acerca de las circunstancias que han motivado su presencia en ellas, de acuerdo con los criterios del correspondiente departamento de orientación, y se garantizará la realización de las actividades formativas que determine el equipo docente que atiende al alumno o alumna.*
- 4. En el plan de convivencia se determinará el profesorado que atenderá el aula de convivencia, implicando en ella al tutor o tutora del grupo al que pertenece el alumno o alumna que sea atendido en ella y al correspondiente departamento de orientación, y se concretarán las actuaciones que se realizarán en la misma, de acuerdo con los criterios pedagógicos que, a tales efectos, sean establecidos por el equipo técnico de coordinación pedagógica.”*

FINALIDADES:

El aula de convivencia pretende:

- a)** Favorecer en el alumnado que ha realizado una conducta contraria a las normas de convivencia y ha sido apercibido por escrito, un espacio donde se favorezca el análisis y la reflexión sobre su conducta, realizando las actividades académicas y/o formativas propuestas, con el fin de reciclar las actitudes y comportamientos negativos en su desarrollo personal e interpersonal.

- b) Disminuir la reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia por parte del alumnado.
- c) Desarrollar la responsabilidad del alumnado y un clima de convivencia pacífico de resolución de conflictos en el alumnado.
- d) Concienciar al alumnado acerca del alcance de su conducta para sí mismo y para los demás, qué derechos se ven afectados, fomentando el aprendizaje de conductas alternativas más positivas para todos/as.
- e) Ofrecer alternativas al alumnado disruptivo antes de imponer correcciones que supongan la expulsión del Centro.
- f) Favorecer en el centro un clima de respeto mutuo y cooperación.

CRITERIOS Y CONDICIONES PARA ASISTIR AL AULA DE CONVIVENCIA:

Derivación del Jefe o Jefa de estudios y oído el Equipo Educativo de aquel alumno o alumna que cumpla el siguiente **perfil**:

1. Alumno/a de la ESO que ha realizado una conducta contraria a las normas de convivencia y ha sido apercibido por escrito.
2. El alumno o alumna debe reconocer espontáneamente ante la Jefatura de Estudios o la Dirección del Centro la incorrección de su conducta, quienes valorarán su **derivación** al aula de convivencia.
3. El alumno o alumna, así como su familia, deben **firmar** previamente el **compromiso** (A).

RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO:

FASES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
1. Entrevista con Jefatura de Estudios. 2. Derivación AC si la familia y el alumno/a se comprometen.	A. Compromiso. B. Hoja de seguimiento C. Impreso de análisis y reflexión I o II (si es la 2ª vez). El/La alumno/a lo cumplimentará de forma individual y lo traerá firmado por su familia.	Jefe/a de estudios (JE)
3. Asistencia al aula de convivencia.	1º Lectura y reflexión con el profesor/a del AC acerca del documento B. "Impreso de análisis y reflexión".	Orientador/a. Valora y decide actividades a realizar en el AC.
	2º Actividad 1.	Profesor/a AC 1
	3º Actividad 2.	Profesor/a AC 2

	4º Actividad 3.	Profesor/a AC 3.
	5º Actividad 4.....	Profesor/a AC 4.
4. Entrevista tutor/a y alumno/a.	Análisis de la hoja de seguimiento.	JE o tutor/a.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR EL PROFESORADO DEL A.C.

El profesor responsable del Aula de Convivencia deberá en estos casos:

- Reflejar la asistencia del alumno/a en la HOJA DE SEGUIMIENTO (que llevará el alumno/a en todo momento, quien será responsable de su devolución al final al tutor/a) y recoger en la misma las observaciones sobre el comportamiento adecuado o inadecuado del alumno/a, trabajo del alumno/a, etc.
- Comprobar que el alumno/a realiza las actividades encomendadas y favorecer la reflexión en torno a las preguntas de las actividades.
- Comunicar a Jefatura de estudios cualquier incidencia grave, en su caso.

INSTALACIONES:

El Aula de Convivencia se encuentra ubicada en (indicar lugar), por lo que el profesor o profesora responsable del aula de convivencia debe velar siempre por el cuidado del material existente.

En dicha Aula deberá existir siempre:

- Copia de los Anexos.
- Material de escritura (lápices y papel).

NÚMERO DE ALUMNOS/AS SIMULTÁNEAMENTE EN EL AULA DE CONVIVENCIA.

Máximo 4 alumnos/as.

HORARIO DEL A.C. Y PROFESORADO RESPONSABLE.

Se determinará según la disponibilidad de los profesores/as implicados.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO ATENDIDO EN EL AULA DE CONVIVENCIA.

El alumnado que es atendido en el Aula de Convivencia es preciso que reflexione sobre los hechos acaecidos, aprenda a valorar el privilegio que significa la educación universal y gratuita, reconozca la autoridad y la importancia del respeto hacia el profesorado, aprenda a respetar las

*Departamento de Orientación
Año Académico 2016/2017*

normas de convivencia que, al igual que toda la sociedad, el Centro se ha marcado y, como consecuencia, se comprometa a enmendar su conducta. Los documentos de reflexión servirán para tal fin.

El orientador u orientadora del Departamento de Orientación, al recibir el “Impreso de reflexión y análisis I o II” valorará qué actividades son las más adecuadas para realizar en el AC, con el objetivo de mejorar la actitud y comportamiento del alumno o alumna en relación a:

- Educación emocional.
- Respetar la vida y a las personas que le rodean.
- Valores democrático en relación al respeto, igualdad, no discriminación, cooperación, etc.
- Compartir con los demás.
- Escuchar para atender.
- Conservar el planeta.
- Redescubrir la solidaridad.
- Pensamiento alternativo y consecuencial.

Por tanto, las actividades a realizar en el aula dependerán de las necesidades, dificultades o conductas contrarias a las normas de convivencia que el alumno o alumna en cuestión haya presentado. Se tratará, de esta forma, de individualizar el proceso educativo a las necesidades de cada alumno/a. Se adjuntan actividades de ejemplo al final del procedimiento.

Además de las dinámicas expuestas anteriormente se realizarán una serie de actividades prácticas con el alumnado en coordinación con el Departamento de Plástica y con el grupo de trabajo que hay en nuestro Centro Educativo “Mantenimiento del Huerto”. La Profesora de Plástica trabajará con este alumnado en la decoración artística del Aula de Convivencia y el profesor de matemáticas, miembro del grupo de trabajo del Huerto, inculcará en los alumnos/as los valores del trabajo físico y el esfuerzo para obtener buenos resultados en la vida.

Por otra parte, dado que el alumno, cuando se le imponen estas correcciones, no puede perder la posibilidad de seguir formándose, el profesorado afectado por la pérdida de horas de su clase al asistir al AC, debe establecer con antelación al alumno/a qué actividades debe realizar y/o estudiar en casa, tratando que sean asequibles, dado que no ha podido asistir a clase. Si el día que debe estar en el AC hay un examen no irá al AC, pero deberá ser comunicado al profesor/a responsable del AC.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para facilitar la coordinación, seguimiento y evaluación de las medidas tomadas, se proponen las siguientes medidas:

- **Comunicación entre el profesorado implicado** durante el aula de convivencia: Cuando el alumno/a es atendido por el orientador/a en primer lugar, y éste/a decide qué actividades va a realizar en el aula

*Departamento de Orientación
Año Académico 2016/2017*

Aula de convivencia.

*I.E.S. San Fernando
Constantina (Sevilla)*

- de convivencia, informará al Jefe de Estudio. En ese momento el Jefe de Estudio decidirá la fecha que va a acudir al aula, conductas contrarias a las normas de convivencia que ha presentado, objetivos a conseguir y actividades, en líneas generales).
- **Evaluación continua:** de forma periódica, al menos una vez al trimestre, el equipo implicado debe valorar el funcionamiento del aula de convivencia, grado en el que se ha favorecido la reflexión y el cambio de conductas en el alumnado que ha acudido, grado de reiteración de faltas, propuesta de inclusión o cambio en las actividades, ajustes a realizar, etc.
 - **Evaluación final:** analizar comparativamente el grado en el que los problemas de conductas graves han descendido, así como, la percepción del profesorado de la eficacia de la medida.

A. HOJA DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO DEL A.C.

Alumno/a:		Curso:	
Tutor/a:			
Familia:		Teléfonos:	
Conducta que motiva asistencia al AC:			

Cada persona responsable anotará fecha y hora, la valoración de la actitud y del comportamiento hacia la tarea, así como su firma.

FECHA Y HORA	FASES Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE	VALORACIÓN		FIRMA
			A	T	
1	- Entrevista. - Compromiso. - "Impreso I o II".	Jefe/a de estudios			
2	Reflexión individual	Orientador/a			
3	Actividad 1:	Profesor/a AC 1			
4	Actividad 2:	Profesor/a AC 2			
5	Actividad 3:	Profesor/a AC 3			
6	Actividad 4:	Profesor/a AC 4			
7	Entrevista tutor/a y alumno/a.	Tutor/a.			

Valoración:

A – **Actitud:** Muy negativa (MN), Negativa (N), Positiva (P), Muy positiva (MP).

C – Comportamiento hacia la **Tarea** encomendada: MN, N, P, MP.

PROFESORADO A CUYAS CLASES NO HA ASISTIDO EL ALUMNO/A POR HAYARSE EN EL A.C. hará un seguimiento de las tareas encomendadas:

Fecha:	Asignatura	¿Ha realizado las tareas encomendadas?	Firma profesor/a

Al finalizar todas las actividades, la familia deberá firmarlo, y finalmente, el alumno/a lo entregará a Jefatura de estudios.

Firmado familia –	Fecha	Firmado Jefe/a estudios
-------------------	-------	-------------------------

B. COMPROMISO DEL ALUMNO/A Y FAMILIA PARA LA ESTANCIA DEL ALUMNO/A EN EL AULA DE CONVIVENCIA

D./Dña.representante legal del alumno/a
....., matriculado en el I.E.S.,
de, en el grupo manifiestan que:

Habiendo sido informada por el equipo directivo de que dicho/a alumno/a ha realizado conducta/s contrarias a las normas de convivencia del centro, aceptan la propuesta de que, como corrección a la misma y a favor de su proceso de desarrollo y madurez personal, acuda durante..... días al aula de convivencia del centro una serie de horas al día.

Además, nos comprometemos a cumplir lo siguiente:

COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL ALUMNO/A Y LA FAMILIA:

1. Asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro durante todo el periodo lectivo.
2. Asistencia al Centro con los materiales necesarios para las clases.
3. Colaboración para la realización de las tareas propuestas por el profesorado.
4. Colaboración con el centro para la modificación de la conducta del alumno/a (reparación del daño, mejora de su actitud, etc.) y seguimiento de los cambios que se produzcan.
5. Entrevista telefónica o personal de la familia con el tutor/a del alumno/a, periódicamente (cada dos o tres semanas) desde la firma del compromiso.
6. Colaboración para mejorar la percepción por parte del alumno/a del centro y del profesorado.

COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL ALUMNO/A:

1. Asistir al aula de convivencia y realizar las tareas encomendadas por el Departamento de Orientación y profesorado responsable.
2. Realizar las tareas académicas encomendadas por el profesorado de las asignaturas a las que no pueda asistir, por hallarme en el A.C.
3. Guardar la Hoja de seguimiento y dossier de actividades encomendadas, entregándolas a mi familia al finalizar para su firma y al Jefe de estudios.
4. Mejorar mi comportamiento y actitud, no volviendo a realizar conductas contrarias a las normas de convivencia.

COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL CENTRO:

1. Seguimiento e información inmediata a los representantes legales sobre la ausencia del alumno/a o problemas de convivencia que pudiese tener.
2. Aplicación de medidas preventivas para mejorar su actitud (estancia en el Aula de Convivencia, intervención del Departamento de Orientación, mediación, etc.)
3. Entrevista entre el representante legal del alumno/a y el/la tutor/a con la periodicidad establecida.

En Constantina a de..... de 20.....

Tutor/a	Alumno/a	Familia / RL
Firmado:	Firmado:	Firmado:

HOJA DE REGISTRO DEL AULA DE CONVIVENCIA

Fecha: de..... de 20.....

Profesorado responsable AC	Alumno/a y Grupo	Fecha Hora	Tarea	Valorac	
				T	A

Valoración:
A – ACTITUD: Positiva + / Negativa -
T – TAREAS: Grado de realización Positivo + / Negativo -

I. IMPRESO DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN I

Alumno/a: _____ Grupo: _____

Todas las personas cometemos errores. El problema no está en el error en sí mismo sino en las causas que lo provocan y en las actitudes negativas que traen como consecuencia. Por lo tanto, para salir del error, tenemos que reflexionar, auto-observarnos y conocer las causas que nos han llevado a tal actitud o acción. Para que puedas reflexionar sobre la situación, contesta con atención y sinceridad las siguientes cuestiones:

1. Describe lo que ha pasado y cuál ha sido tu reacción:

¿Dónde ocurrió?

¿Quién había allí y qué hacía cada persona?

¿Qué pasó?

¿Cómo te sentiste? (Enfadado, molesto, dolido, feliz, orgulloso de mí, triste, ilusionado, importante,).

- Antes de la clase:

- Durante la clase:

- Después de la clase:

2. ¿Por qué has actuado de esa manera?

3. Y ahora, ¿Cómo te sientes?

4. ¿Qué puedes hacer en esta situación o situaciones análogas?

5. ¿Qué quieres hacer para resolver esta situación?

6. ¿A qué te comprometes para mejorar tu conducta?

En Constantina, a de de 20.....
Firmado:

IMPRESO DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN II

Alumno/a: _____ Grupo: _____

Esta es la segunda vez que vienes al Aula de Convivencia por problemas de disciplina , no has cumplido el compromiso que te marcaste la vez anterior que estuviste. Para que puedas reflexionar de nuevo sobre la situación, contesta con atención y sinceridad las siguientes cuestiones:

1. Describe lo que ha pasado y cuál ha sido tu reacción:

2. ¿Por qué has actuado de esa manera?

3. ¿Crees que has cumplido tu compromiso anterior?

4. ¿Por qué has roto tu compromiso?

5. ¿Cómo te sientes después de haber roto el compromiso?

6. Ten en cuenta que por reiteración de faltas, la corrección será más dura. ¿Qué estás dispuesto a hacer para que no vuelva a suceder?

En Constantina a de de 20.....

Firmado:

*Departamento de Orientación
Año Académico 2016/2017*

MATERIAL PARA CONOCER Y MEJORAR LOS SENTIMIENTOS

Apellidos y Nombre	Grupo	Fecha	Profesor/a

¿QUÉ ENTIENDO POR DIVERTIRME?

Cuando estamos contentos nos sentimos mejor y las demás personas se benefician de ello. Por tanto, la diversión es una actividad que realizamos para sentirnos bien. Sin embargo, hay personas que viven el juego de una forma negativa, insultando, poniendo mote, tirando papeles, riéndose de los demás, rompiendo materiales y fastidiando los que podían haber sido buenos momentos.

¿Qué significa para ti divertirse o jugar?

¿Sabes jugar solo y con otras personas?

¿Es más divertido pasarlo bien con el resto de los compañeros y compañeras? ___ ¿Por qué?

Escribe cuatro comportamientos tuyos positivos que hiciste para divertirte y alegrar a otras personas sin perjudicar a nadie. Mientras lo haces, deja que tu mente te enseñe escenas reales de tu vida en las que estos comportamientos tuvieron consecuencias positivas para ti y para los demás.

Escribe cuatro situaciones de tu vida en las que alguien te ha faltado al respeto: insultándote, pegándote, mintiéndote, riéndose de ti. Describe también los sentimientos que se produjeron en ti en esos momentos.

¿Cómo se sentirán los demás cuando tú les faltas al respeto?

APRENDEMOS A TENER AMIGOS

Apellidos y Nombre	Grupo	Fecha	Profesor/a

La amistad la podemos definir como un afecto personal y desinteresado entre dos o más personas que aumenta con la relación diaria y nos hace felices. Para tener amistad, es necesario que seamos personas sinceras, generosas y tener sentimientos comunes. Lo contrario de la amistad es el engaño y el egoísmo.

Escribe las características que debe tener un amigo o amiga tuyo.

Relaciona la amistad con otras palabras.

Escribe tres palabras que creas que son lo contrario de la amistad

¿Por qué hay amistad?

¿Qué pasaría si todos fuéramos amigos y amigas?

¿Estás haciendo todo lo posible para que todos los compañeros y compañeras de la clase sean tus amigos? ¿Por qué?

¿Por qué es importante que todos seáis amigos?

La verdadera amistad hace que tengamos un trato agradable, comuniquemos nuestras alegrías y penas,.... en una palabra:

La verdadera amistad alegra nuestra vida.

MATERIALES PARA EL AUTO-CONOCIMIENTO

Apellidos y Nombre	Grupo	Fecha	Profesor/a

RECICLAR LOS SENTIMIENTOS NEGATIVOS

Para lograrlo se necesita:

Fijarse en lo positivo.

Cuando exaltamos sólo lo negativo de un acontecimiento, olvidamos los otros aspectos que pueden ser positivos. De esta forma parece que toda la situación es mala.

Luisa estaba trabajando con sus compañeros y compañeras de grupo, tenían la actividad muy avanzada y bien respondida. Decide gastar una broma a un amigo lanzándole una bola de papel, la profesora la ve y le regaña seriamente, la amonesta. Después de este incidente se sintió muy deprimida. Estaba segura de que la profesora creía que no había trabajado en toda la clase. Ya no le importó lo bien que llevaban la actividad.

No generalizar

A partir de un simple incidente llegamos a una conclusión general. Una experiencia desagradable puede hacernos pensar que siempre que se repita una situación similar, se repetirá la experiencia desagradable.

Tomás ha llegado a la conclusión, después de que el profesor le haya llamado la atención por no atender a la explicación varias veces, que siempre que alguien hable en clase le echarán la culpa a él.

No personalizar

A veces pensamos que todas las cosas tienen algo que ver con nosotros y nos comparamos con las demás personas.

La profesora le dijo a Miguel: "eres un alumno muy trabajador". Ante esta frase Pedro pensó: "seguro que es más inteligente que yo".

No interpretar el pensamiento de las demás personas.

Hace referencia a nuestra sospecha sobre las demás personas, creemos cosas sobre ellas que son sólo imaginaciones nuestras.

El profesor no está de buen humor por hechos ocurridos en otra clase. María piensa: "seguro que está así porque cree que he hecho algo mal".

Estos pensamientos influyen en nuestro carácter. No son las cosas que pasan, sino todo aquello que nos decimos lo que hace que nos sintamos tristes, alegres, enfadados.

¿Cómo crees que puedes cambiar los sentimientos negativos en tu caso, basándote	en	lo anterior?

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOBRE EL
ACOSO ESCOLAR**

M^a Trinidad Pérez Pinto

Objetivos:

- Contribuir al desarrollo las capacidades implicadas en la inteligencia emocional en el alumno o alumna que está mostrando conductas reiterativas de acoso escolar.
- Desarrollar este programa como alternativa a la medida disciplinaria de “Suspensión del derecho de asistencia al centro” por este motivo, previo informe a la familia.

Contenidos:

- Identificación de conductas propias del acoso y distinguir los distintos tipos de acoso.
- Auto-reflexión acerca de la propia conducta.
- Desarrollo moral.
- Empatía.
- Estrategias de conductas prosociales y de ayuda.

Procedimiento:

1. El alumno o alumna realizará las siguientes actividades y las firmará.
2. Entregarlas al orientador u orientadora quien, en su caso, dará el visto bueno o solicitará que sean revisadas y mejoradas.
3. Entregarlas al equipo directivo quien valorará si toma otras medidas disciplinarias.

ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO ACOSADOR:

Estimado alumno o alumna:

Se ha detectado que vienes mostrando distintas conductas claramente contrarias a las normas de convivencia en el centro hacia uno o varios compañeros y/o compañeras, algunas de las cuales, tú has admitido, y que consideramos desde nuestro centro totalmente inadmisibles. Es necesario que reflexiones, modifiques tu actitud de desprecio hacia tu compañero o compañera y PARES de realizar tales conductas. Debes mostrar RESPETO HACIA LOS DEMÁS Y HACIA TI MISMO.

Reflexiona en torno a las siguientes preguntas:

1. **¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR?** Ve el siguiente vídeo y contesta a las siguientes preguntas:
http://www.youtube.com/watch?v=lb_23FbSHmY&feature=related

- a. **¿Qué es el acoso escolar?**
- b. **Características:**
- c. **¿Qué objetivos tiene el acosador?**
- d. **¿Qué mitos existen?**
- e. **¿Cuál es la realidad?**

2. **FITO Y SUS COLEGAS.** Tras ver el siguiente vídeo, contesta:
<http://www.youtube.com/watch?v=-9oPnCXTScM&feature=related>

¿Qué conductas realiza Fito? Describe, al menos, cinco. Pon ejemplos de qué puede decir o hacer en cada una de ellas.

3. REFLEXIONA ACERCA DE TU COMPORTAMIENTO:

¿Qué has hecho tú cuando has actuado como Fito? Describe qué has hecho o dicho en cada una de estas conductas hacia tu/s compañero/s o compañera/s:

- **Insultos que dices:**

- **Comentarios chistosos o burlas de los demás:**

- **Cuando has humillado:**

- **Motes que has puesto:**

- **Golpes y/o amenazas:**

- **Enfrentarse al profesorado:**

- **¿Qué has dicho cuando te recriminan o te “pillan” molestando a otra persona?**

- Describe comportamientos inadecuados e irrespetuosos que tienes con las siguientes personas:**

 - **Problemas en casa:**

 - **Problemas en el colegio:**

 - **Problemas con otros compañeros y compañeras:**

 - **Problemas con otras personas (vecinos, cuando vas comprar algo, etc.):**

4. TU VIDA... TÚ ELIGES QUÉ PERSONA ERES:

- a. **Piensa en alguien de tú alrededor que es “buena gente”:** Es respetuoso/a, no se mete con los demás, ayuda a quienes lo necesitan, sonrío con frecuencia, no se burla de nadie, no habla mal de los demás y se lleva bien con la gente. Pon el nombre de una persona o de varias personas que se comportan así:

- b. **Visiona el siguiente vídeo y describe qué ha ocurrido en cinco líneas:**
http://www.elpais.com/videos/espana/Queda/visto/sentencia/juicio/acusados/matar/indigente/Barcelona/elpepueco/20081023elpepunac_3/Ves/

- c. **Describe en cinco líneas cómo quieres ser tú en el futuro con todas estas personas:** tus amig@s, tus compañer@s de estudios o de trabajo, tus profesores/as, tus vecin@s, tu novi@, con tus hij@s ...

Cuando termines las actividades, imprime el documento y fírmalo, junto a tus padres. Entrégalo al Orientador u orientadora y, posteriormente, al equipo directivo.

Firma del alumno/a: Vº Bº Orientador/a: Firma del Equipo

--	--	--

<p>Firma de sus padres:</p> <p>Fecha:</p>	<p><input type="checkbox"/> La actividad ha sido realizada correctamente.</p> <p><input type="checkbox"/> La actividad no presenta un grado de reflexión suficiente.</p>	<p>directivo y decisión adoptada:</p> <p><input type="checkbox"/> Finaliza la medida disciplinaria.</p> <p><input type="checkbox"/> Otra medida</p>
---	--	--